



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad

*Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hace público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se anuncia la contratación del servicio de alojamiento, manutención y uso de las instalaciones para caballos destinados al servicio de Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, mediante procedimiento abierto. Expte.: 2/2013*

#### **1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Ayuntamiento de Valladolid, Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
  - Domicilio: Calle Victoria n.º 4.
  - Localidad y código postal: 47009 Valladolid.
  - Teléfono: 983 426062.
  - Telefax: 983 426063.
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ava.es](http://www.ava.es).
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de licitación.
- d) Número de expediente: 2/2013.

#### **2.-Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del servicio de alojamiento, manutención y uso de las instalaciones para caballos destinados al servicio de Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
- c) Lugar de ejecución/entrega:
  - Domicilio: Dependencias consignadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - Localidad y código postal: 47009.-Valladolid.
- d) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tiene una duración de cuatro años.



### **3.-Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### **4.-Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 115.200,00 €. Ciento quince mil doscientos euros.

### **5.-Garantías exigidas:** Provisional (importe): No se exige.

### **6.-Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado M del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **7.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la última publicación preceptiva.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
  - 2) Domicilio: Calle Victoria n.º 4.
  - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47009.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

### **8.-Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dirección: San Benito 1.
- c) Localidad y código postal: 47003.- Valladolid.
- d) Fecha y hora: Al tercer día hábil a partir del día siguiente a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

**10.-Gastos de publicidad:** Importe máximo: Seiscientos sesenta y seis euros con cuarenta y siete céntimos de euro. (666,47 €).

**11.-Otras informaciones:** portal [http// www.ava.es](http://www.ava.es).

Valladolid, 20 de mayo de 2013.-El Alcalde, P.D., El Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad (Decreto 9257 de 19 de septiembre de 2011), Manuel Sánchez Fernández.